

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DYSTARECUADOR CIA. LTDA."**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00, a 30 de noviembre de 2016, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de octubre N26-97 y Lincoln, Torre 1492, Piso 15, Of. 1505, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía de la compañía "DYSTARECUADOR CIA. LTDA."

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Doctor Álvaro Sevilla Garzón, y y en calidad de Secretario de la Junta actúa el señor Marcelo Hinojosa Jara, Gerente General de SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA., quien a su vez es Gerente General de DYSTARECUADOR CIA. LTDA.

ASISTENTES:

La Secretaria de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios conforme el siguiente cuadro:

Socios	Capital Pagado US\$	Nº Participaciones	Porcentaje %
DYSTAR DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., representada por el señor Álvaro Sevilla Garzón, conforme la carta poder presentada.	1	1	0.25%
DYSTAR L.P., representada por el señor Álvaro Sevilla Garzón, conforme carta poder presentada	399	399	99.75%
TOTAL	400	400	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016;

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y lo aprueba por unanimidad.

- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

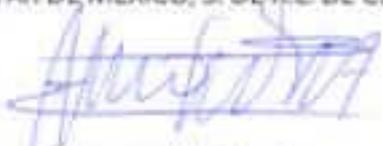
La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y los aprueba por unanimidad.

- 3) Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016;

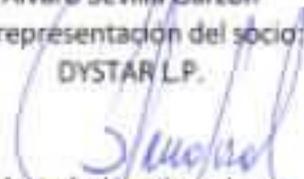
En función de que actualmente la auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015 está en proceso, la Junta resuelve delegar al Gerente General la obtención de tres cotizaciones de empresas auditoras para el ejercicio económico correspondiente al año 2016, durante el mes de enero de 2017. La Junta delega además al Presidente de la Compañía, señor Bryan Connington, para que elija la opción más conveniente entre estas tres cotizaciones, de acuerdo a las políticas de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 11h30.-


Alvaro Sevilla Garzón
En representación del socio:
DYSTAR DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.


Alvaro Sevilla Garzón
Presidente Ad-hoc


Alvaro Sevilla Garzón
En representación del socio:
DYSTAR LP.


Marcelo Hinojosa Jara
Gerente General de SOLUCORPTB
ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.,
Gerente General de DYSTARECUADOR
CIA. LTDA.
Secretario